

Letra y espacios de poder.

El graffiti en espacios institucionales

● Lelia GÁNDARA [Universidad de Buenos Aires]

RESUMEN: En ámbitos institucionales, la lectura y la escritura poseen modalidades y espacios establecidos en los que se transmite la práctica discursiva bajo formatos controlados. La disciplina ejercida sobre los individuos para producir «cuerpos dóciles» toma forma en la asignación de lugares legitimados de escritura y en el control de los géneros discursivos. El graffiti entra en las instituciones, ocupando espacios proscritos a los que quedan relegados ciertos tópicos y ciertas prácticas comunicativas. Allí pone en evidencia facetas diversas de la dialéctica de inclusión-exclusión de la escritura. En los aseos universitarios o en la sala de espera de un hospital, el graffiti exhibe lo que la institución omite. Por esta razón, su presencia genera una «inquietud ante el discurso», que se materializa en polémicas sobre el acto mismo de escritura.

PALABRAS CLAVE: Graffiti; Instituciones; Escritura; Análisis del discurso.

ABSTRACT: In institutional contexts, reading and writing practices are shaped in fixed modes and pre-established spaces, in which discursive practices are transmitted within controlled formats. Discipline exerted on individuals to produce «docile bodies» is reflected by the allocation of authorized spaces for writing as well as in the control of discursive genres. But graffiti slips into institutions, occupying forbidden spaces, to which certain topics and certain communicative practices are relegated. This allows us to discover different aspects of the rules governing the inclusion/exclusion of writing. In university bathrooms as well as in hospital waiting rooms, graffiti provides evidence of what is omitted by the institution. For that reason its appearance generates a kind of «discursive disquiet», which takes the form of polemics regarding the act of writing itself.

KEYWORDS: Graffiti; Institutions; Writing; Discourse Analysis.

REGISTROS, ARCHIVOS, INSTANCIAS, actas, inventarios, certificados, historias clínicas, expedientes, crónicas, títulos, diplomas, libretas de calificaciones, libros de reclamaciones, registros contables, prescripciones, nóminas de pago, memorandos, etc. Todas estas tipologías y muchas otras conforman las modalidades y espacios de escritura establecidos, bajo formatos controlados, en que se produce y transmite la práctica discursiva institucionalizada. Fuera de ellos, no hay lugar previsto para el discurrir de la letra. Estos espacios de escritura legitimados son claro reflejo de la actividad y el carácter de las instituciones que los generan.